INFORME DE EVALUACION SOBRE No. 2

Solicitud de Propuesta No.:	**SDP/00014311/107/2015**
Objeto de la Invitación:	**SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE PUERTO LA VICTORIA**
Presupuesto estimado:	Gs. 750.000.000.- (Equivalentes a USD. 132.345,16.- a la tasa de cambio del PNUD vigente en el mes de Noviembre de 2015 de USD. 1 = Gs 5.667)
Fecha de apertura Sobre No. 2:	30 de Octubre de 2015 – 11:30 horas
Evaluación Propuesta Económica:	02 al 03 de Noviembre de 2015
Lugar en que se realizó la evaluación:	Oficinas del PNUD, Avda. Mcal. López, Esq. Saraví

El presente informe, elaborado por los miembros de la Comisión Evaluadora tiene por objeto brindar los resultados de la evaluación de la propuesta económica (Sobre No. 2) para recomendar la adjudicación de los servicios objeto de la Solicitud de Propuesta. El informe está integrado como sigue:

Capítulo I:	Antecedentes
Capítulo II:	Apertura de Propuesta Económica
Capítulo III:	Evaluación de Propuesta Económica
Capítulo IV:	Recomendación

I. ANTECEDENTES

En el marco de la ejecución del Proyecto PAR/97/021 (00014311) "Programa de Infraestructura CSJ/PNUD", el PNUD procedió a convocar a profesionales interesados en presentar propuestas a través de la Solicitud de Propuesta objeto de evaluación para contratar el Servicio de Fiscalización de Obras de la Construcción de los Juzgados de 1° Instancia de Puerto La Victoria.

Como resultado de esta convocatoria, el día 16 de Octubre de 2015 a las 12:30 horas se recibió la siguiente propuesta:

Número del Sobre del Proponente	Nombre del Proponente	Origen	A partir de ahora identificado como
1	Ing. Gustavo Alfonso	Paraguay	**ALFONSO**

La Comisión Evaluadora, realizó la apertura de sobres generales, el 16 de Octubre de 2015. La Comisión Evaluadora conformada para este proceso se reunió en las Oficinas del PNUD para conducir la evaluación correspondiente emitiendo un Informe de Evaluación Nº 1, que detalla todas las acciones realizadas. Este informe se incluye como **Anexo I**.

El resultado de la Evaluación Técnica de la única propuesta recibida fue la siguiente:

a. El Proponente **ALFONSO,** alcanzó una puntuación de **100** quedando **habilitado** para la Evaluación Financiera.

El Informe de Evaluación fue remitido a la Dirección Nacional del Proyecto para su aprobación previa a la notificación de resultados y a la convocatoria todos los proponentes a la apertura del Sobre No. 2. La Dirección Nacional del Proyecto otorgó su aprobación mediante Oficio No. D.N.P. /2013/2015 del 29 de octubre de 2015, por lo que el PNUD procedió con la Notificación de resultados el 29 de Octubre de 2015 a través del Oficio No. UNDP-OPE-0332/2015. Ambas comunicaciones se incluyen como **Anexo II**.

II. APERTURA PROPUESTA ECONOMICA

De conformidad con la Notificación de Resultados **(Anexo III)**, la convocatoria a los proponentes habilitados se definió para el día viernes, 30 de octubre del 2015 a las 11:30 horas en las Oficinas del PNUD.

La apertura de propuesta económica (Sobre No. 2) se llevó a cabo en la fecha y hora antes indicada, acto en el que se procedió conforme lo establecido en el numeral 34.01 del Pliego de Bases y Condiciones, es decir, a:

- Verificar la existencia de la documentación solicitada.
- Dar lectura al monto de la oferta económica.

Los detalles de este acto se incluyen en el Acta de Apertura del Sobre No. 2 **(Anexo IV)** y el resumen se presenta a continuación:

Nombre del Proponente	Carta de Presentación de Propuesta Económica (Formulario No. 5)	Monto Propuesta Económica en Gs. (IVA incluido)
Ing. Gustavo Alfonso	Presenta	695.864.730.-

III. EVALUACION DE PROPUESTA ECONOMICA

La Comisión Evaluadora fue integrada por los siguientes miembros:

Cargo	Nombre
Coordinador / Miembro con Voto	Alfonso Ortega – en representación del PNUD
Miembro con voto	Juan Pablo Chamorro – Unidad de Gerenciamiento Proyecto CSJ/PNUD
Miembro con voto / Secretario	Julio Torres – en representación del PNUD

Los miembros de la Comisión Evaluadora firmaron la Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad antes de iniciar la evaluación del proceso (Véase **Anexo V**).

Las acciones realizadas durante el proceso de evaluación se detallan a continuación:

1. Se procedió a revisar la oferta económica presentada con el fin de determinar si los precios consignados en el Formulario N° 5 – Propuesta Económica, cumplen con los requerimientos establecidos para poder realizar la fiscalización. Copia de las Propuestas se adjuntan como **Anexo VI.**
2. Siguiendo con la evaluación se procede a evaluar la dos propuestas habilitadas según el criterio establecido en la Solicitud de Propuesta, aplicándose la fórmula y obteniendo el puntaje final. A tal efecto se preparó la matriz de evaluación que se presenta a continuación:

PROPONENTES	**Propuesta Técnica**		**Propuesta Económica**		**Puntuación Total** Pi = PM / OM * (OM + Om - Oi)
	Puntuación de la Propuesta Técnica - Sobre N° 1	Ponderación de la puntuación 70%	Precio de la Oferta, en Gs.	Ponderación de la Propuesta Económica 30%	
Ing. Gustavo Alfonso	100	70,00	695.864.730.-	30,00	**100,00**

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la adjudicación se realizará al proponente que habiendo cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos estipulados en los Documentos de la Solicitud de Propuesta, alcanzando un puntaje mínimo de 70 puntos en su propuesta técnica, proponga el precio más conveniente, determinado sobre la base de la puntuación máxima establecida en el punto 35.02, y de acuerdo a la siguiente fórmula:

Pi = PM/OM (OM + Om - Oi) = Puntuación de la oferta intermedia presentada, siendo:
OM = Oferta mayor presentada = Gs. 695.864.730.-
Om = Oferta menor presentada = Gs 695.864.730.-
PM = Puntuación mayor establecida = 100
Oi = Oferta a calificar = Gs. 695.864.730.-

IV. RECOMENDACION:

En consecuencia, este Comité de Evaluación recomienda a la Dirección Nacional del Proyecto la adjudicación de la Ejecución de la Servicio de Fiscalización de Obras de la Construcción de los Juzgados de 1° Instancia de Puerto La Victoria al Arq. Gustavo Alfonso, por un monto de **Gs. 695.864.730.- (Guaraníes seiscientos noventa y cinco millones ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos treinta)**, I.V.A. incluido, y en un plazo de ejecución de **480 (cuatrocientos ochenta)** días calendario seguidos de un periodo de mantenimiento y garantía de buena ejecución por un plazo de **180 (ciento ochenta)** días calendario, culminando los servicios con la suscripción de las actas de recepción definitiva de las obras y la presentación del Informe Final.

Para dar fe de las acciones realizadas como Comisión Evaluadora y de la recomendación de adjudicación aquí presentada, se firma el presente informe, a los tres días del mes de Noviembre de 2015, en dos originales.

Firmas:

Nombre: Alfonso Ortega
Cargo: Coordinador/Miembro con Voto

Nombre: Juan Pablo Chamorro
Cargo: Miembro con Voto

Nombre: Julio Torres
Cargo: Miembro con Voto

Anexos:

Anexo I	Informe de Evaluación Sobre No. 1
Anexo II	Cartas de Remisión del Informe a la Dirección del Proyecto y de Aprobación
Anexo III	Notificación de Resultados Sobre No. 1
Anexo IV	Acta de Apertura Sobre No. 2
Anexo V	Declaración de Imparcialidad y Confidencialidad
Anexo VI	Propuesta Económica